

DOCUMENTOS SECRETOS DE LAS FUERZAS ARMADAS PONEN EN EVIDENCIA QUE ACCIÓN POLICIAL SE ADELANTÓ A LA LLEGADA DE UN CONTINGENTE DE 800 HOMBRES

# Policía sí se apresuró en iniciar operativo de Bagua

► Un día antes del desalojo se reunieron titulares de Defensa, del Interior y altos oficiales.

► En la cita no se fijó fecha para operativo, pero se hizo al día siguiente sin refuerzos.

DANIEL YOVERA

Documentos militares rotulados como "secretos", a los que tuvo acceso Perú.21, confirman que la Policía Nacional del Perú (PNP) se apresuró en dar inicio al operativo policial de desalojo de la llamada Curva del Diablo, en Bagua, el pasado 5 de junio.

Según los mismos, un día antes de la intervención policial, es decir, el 4 de junio, se llevó a cabo una reunión de alto nivel en la sede del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) para planificar un operativo coordinado. Estuvieron el ministro de Defensa, Ántero Flores-Aráoz; la ministra del Interior, Mercedes Cabanillas; el ministro de Energía y Minas, Pedro Sánchez, y el jefe del Comando Conjunto, Francisco Contreras.

Sin embargo, en la reunión no se determinó que la operación debía empezar el 5 de junio, como al final ocurrió. En realidad, no se fijó ni el día ni la hora del operativo, pues se entiende que primero tenían que llegar a la zona —para auxiliar a los efectivos ya presentes— 800 hombres, entre militares y policías, provenientes de Lima, Tumbes y Chiclayo. Pero, lejos de esperar a que se concretara este despliegue, al día siguiente, muy temprano, la Policía inició el desalojo de la carretera con los pocos hombres que tenía, y, como se sabe, las cosas salieron mal. Alguien, sin duda, se apresuró.

**REUNIÓN CLAVE.** En la reunión del 4 de junio en el Comando Conjunto también estaban presentes, por el lado militar, el comandante general de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), Pedro Minaya, y el jefe del Comando Operacional Aéreo, Walter Vojvodic; y, por el lado policial, el director general de la PNP, general José Sánchez Farfán; el director de Operaciones, Luis Muguruza, y el director de Inteligencia, César Pasco.



► APRESURAMIENTO. Esto no habría ocurrido si quienes dieron la orden de desalojo hubieran esperado los refuerzos.

## sabía que... ?

■ En la reunión del 4 de junio en el Comando Conjunto, las FF.AA. acordaron desplazar a Bagua a 100 policías antidrogas desde la base de Santa Lucía —que llegaron a Bagua Chica—, a 100 policías desde Chiclayo y a 100 soldados del Ejército desde el mismo lugar.

■ Asimismo, a 150 soldados del Ejército desde Tumbes y a 350 de la Brigada de Fuerzas Especiales (Brife) del Ejército, con sede en Lima. En total, 800 hombres que bien pudieron haber reforzado a los hombres del Gral. Muguruza.

Según el Acta de la Junta Especial de Investigación Operativa de los sucesos de Bagua —que fue elevada al CCFFAA y al Ministerio de Defensa—, en la reunión del 4 de junio se estableció "el apoyo a ser proporcionado por las FF.AA. a la PNP, (pero) no se establecen plazos, asumiéndose que estos se concretarán de acuerdo al tiempo que dure el despliegue de las tropas".

Pero los 800 militares y policías que iban a reforzar a los hombres del jefe de la Dinosa, general Luis Muguruza, quien tenía a cargo el operativo, aún

“(El operativo) no lo decidí yo, lo decidió el comando policial... A mí no me tienen por qué pedir autorización. Me informarán, que es diferente”. Mercedes Cabanillas, ministra del Interior. 11/6/09

no habían sido enviados.

Pese a ello, según se lee en el documento, "esta consideración no es tomada en el planeamiento realizado por la PNP con motivo de dar inicio al operativo policial de desalojo (y) la fecha y hora no fue de conocimiento de los comandos militares" involucrados en la operación.

Es más, otro documento de la misma junta investigadora señala que "además de no esperar el despliegue del personal de las FF.AA., tampoco se esperó el arribo del personal de la PNP antes de dar inicio al operativo policial" del 5 de junio.

**ENCUENTRO EN BAGUA.** Esa no fue la única reunión que hoy pone en evidencia el apresuramiento policial. Según el Acta de la Junta Especial, el 4 de junio también se llevó a cabo un encuentro en Bagua entre el jefe de la Sexta Brigada de la Selva del Ejército, Raúl Silva, y el jefe de la Cuarta Dirección Territorial Policial, Javier Uribe.

En dicha reunión, el general Silva le

recomendó a Uribe "la postergación del inicio del operativo hasta terminar el despliegue de las tropas".

Este diario ha podido conocer que dicho encuentro se efectuó en la noche, horas después del evento ocurrido en el Comando Conjunto, en Lima. Según fuentes militares, todo indica que, para entonces, Uribe ya sabía que el operativo se ejecutaría al día siguiente, y así se lo hizo saber a Silva. Ello explicaría la sorpresa de este último y su intento por que la Policía aplazara su decisión hasta que los 800 hombres hubieran terminado de arribar a Bagua. Pero, de acuerdo con las mismas fuentes, Uribe le habría dicho a Silva: "General, son órdenes, es decisión política".

Una de las conclusiones a las que arriba la Junta Especial de Investigación es contundente: "El comando policial responsable de la conducción del desalojo de la Curva del Diablo inició el operativo sin tener en cuenta el término del despliegue del personal de las FF.AA. solicitado (por la Policía)

## cronología

### 3 DE JUNIO

Sesión del Consejo de Ministros en Palacio de Gobierno. Trascendió que el presidente Alan García llamó la atención a Cabanillas por la falta de autoridad en Bagua. Según dijo posteriormente el premier Yehude Simon, ese día en el gabinete se decidió el desalojo de la Curva del Diablo.

### 4 DE JUNIO

El Pleno del Congreso decidió postergar la votación para derogar los decretos legislativos materia de la controversia en la Amazonía. Ese mismo día, entre las 2 p.m. y las 3 p.m., se reunieron en el Comando Conjunto de las FF.AA. los ministros de Defensa y del Interior, así como jefes militares y policiales.

### 5 DE JUNIO

Se realizó el operativo policial en Bagua, dejando 34 víctimas mortales, entre policías y nativos.

### 11 DE JUNIO

Cabanillas declaró en una entrevista que el operativo en la Curva del Diablo no lo decidió ella, sino el comando policial.

en apoyo, situación que fue puesta de manifiesto por el comandante general de la Sexta Brigada de la Selva (Silva) en la reunión de coordinación" sostenida con Uribe.

Quedan flotando entonces las siguientes preguntas: ¿Quién tomó la decisión de iniciar el 5 de junio el operativo si no había condiciones para ello? ¿Lo hizo el comando policial sin autorización de la titular del sector, pasándola por alto?

Si no fue en la reunión del 4 de junio entre Flores-Aráoz, Cabanillas y los altos jefes militares, ¿en qué momento se ordenó la operación? Este diario quiso hacerle esas preguntas a la ministra Cabanillas, pero, pese a nuestros requerimientos, ello no fue posible.

Un alto oficial presente en esa reunión comentó a este diario que "si ese día no se fijó fecha, fue sencillamente porque las cosas no estaban listas, y si bien un día tentativo era el 5 de junio, eso dependía de que el despliegue de tropas hubiera terminado".